



AYUNTAMIENTO DE PURCHENA
Núm. R.E.L.: 01040767 C.I.F.: P-0407600-F

BANDO 2018



Juegos Moriscos
de Aben Humeya

NORMAS PARA ABONOS PISCINA MUNICIPAL

1.- El abono de temporada cuesta 37,50 € y el mensual 22,50 €. Las entradas para adultos 1,50 € y la infantil 1 €.

2.- El abono está destinado a la unidad familiar, demostrado mediante el libro de familia o por conocimiento de los encargados de expedir el abono.

3.- Existirán las siguientes excepciones:

Un anciano/pareja de ancianos, empadronados en Purchena, pueden incluir en su abono a sus nietos menores de 12 años que vengan de vacaciones, hasta un máximo de tres. Los padres de los niños no tienen derecho a su inclusión, debiendo solicitar su abono o entrada.

Un anciano/pareja de ancianos, empadronados en Purchena, podrán incluirse en el abono de uno de sus hijos y sólo en uno, siempre que éstos se encuentren empadronados en Purchena.

Purchena a 18 de junio de 2.018

EL ALCALDE



Fdo.: Juan Miguel Tortosa Conchillo